



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria aportada por quien superó las pruebas de selección mediante el sistema de oposición libre para la cobertura de la siguiente plaza y tras superar el curso selectivo de la Escuela de Protección Ciudadana.

Grupo/Subgrupo	C1
Escala	Básica
Clase	Policía
Denominación	Agente de Policía
Nº de vacantes	1

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; el artículo 136 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, resuelvo:

PRIMERO: Realizar el nombramiento como funcionarios en prácticas a favor de Dª Laura Ramirez Villarejo con DNI: ***6173**.

SEGUNDO: Disponer la cantidad a la que asciende la retribución al nombrado en función de las Retribuciones personal funcionario para 2024 (Ley 31/2022, de 23 de diciembre, Presupuestos Generales del Estado para año 2023) y conforme la plantilla y los presupuestos municipales para el ejercicio 2024.

TERCERO: Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en prácticas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquél en que se publique su nombramiento en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

CUARTO: En base a lo anterior, citar al nombrado para que, el dia 12 de enero de 2025 a las 10:15, tome posesión como funcionario en prácticas.

QUINTO: Publicar el nombramiento en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://yeles.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

SEXTO: Notificar la presente resolución a la interesada, convocándola para que inicien el curso de formación inicial el próximo día 26 de enero de 2026.

Yeles, 9 de enero de 2026.-La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

N.º I.-142